

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En LAREINA, a 15 de Noviembre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de octubre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CSDV Mancera, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 06 de Diciembre del año 2023
- **Horario** : inicio 19<sup>00</sup> término 21<sup>00</sup>
- **Lugar y dirección** : Mancera #2484

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CSDV Mancera:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-----------------|-----|-------|
| 1  | Maria Ruth León |     |       |
| 2  | Alicia Rothen   |     |       |
| 3  | Leticia Lauhié  |     |       |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)